

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN

Nit N° 900.130.725 - 3 • Dane N° 108001008256
CALLE 35A N° 4A - 19 Barrio Galán
BARRANQUILLA · COLOMBIA



ACTA DE LIQUIDACION N° 001

1. Contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVADISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN
3. Ordenador de gasto	OSCAR SARMIENTO MEJIA
4. Contratista	PAOLA JIMENEZ PALENCIA
5. Identificación	C.C. 1.010.076.944
6. Objeto	CONTRATO EN LA REPARACION DE 50 SILLAS TIPO UNIVERISTARIAS INCLUYE SOLDADURA, KIT DE MADERA (ESPALDAR, ASIENTO Y BRAZO) Y TORNILLERIA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LOS BAÑOS DE NIÑO Y NIÑA, LIMPIEZA Y SONDEO DE AGUAS NEGRAS, REPARACION DE 2 PUERTAS DE ALUMINIO, CAMBIO DE LUMINARIAS EXISTENTES, BOMBILLOS AHORRADOR DE 30W, LAMPARAS LED REDONDA DE 24W DE SOBREPONER, INSTALACION DE VENTANA DE HIERRO Y LATON PARA VENTILACION DE COMEDOR, REPARACION DE PORTON POSTERIOR, A TODO COSTO
7. Valor	6794600 SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS
8. Duración	Para todos los efectos legales el plazo del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS se celebró 24 de junio de 2026 hasta 03 de julio de 2026

El 03 de julio de 2026, se reunieron: OSCAR SARMIENTO MEJIA, mayor y vecino de BARRAQUILLA identificado con cédula de ciudadanía número 72.137.210 de BARRANQUILLA, obrando en nombre y representación de LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL **JOSE ANTONIO GALAN** con NIT 900.130.725-3 en su calidad de RECTOR, y quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE por una parte y por la otra, PAOLA JIMENEZ PALENCIA identificad con C.C. No 1.010.076.944, con el objeto de liquidar de común acuerdo CONTRATO EN LA REPARACION DE 50 SILLAS TIPO UNIVERISTARIAS INCLUYE SOLDADURA, KIT DE MADERA (ESPALDAR, ASIENTO Y BRAZO) Y TORNILLERIA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LOS BAÑOS DE NIÑO Y NIÑA, LIMPIEZA Y SONDEO DE AGUAS NEGRAS, REPARACION DE 2 PUERTAS DE ALUMINIO, CAMBIO DE LUMINARIAS EXISTENTES, BOMBILLOS AHORRADOR DE 30W, LAMPARAS LED REDONDA DE 24W DE SOBREPONER, INSTALACION DE VENTANA DE HIERRO Y LATON PARA VENTILACION DE COMEDOR, REPARACION DE PORTON POSTERIOR, A TODO COSTO de la referencia, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN:

24 de junio de 2026

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN

Nit N° 900.130.725 - 3 • Dane N° 108001008256
CALLE 35A N° 4A - 19 Barrio Galán
BARRANQUILLA · COLOMBIA



FECHA TERMINACIÓN: 03 de julio de 2026
FECHA VENCIMIENTO DEL PLAZO
LIQUIDACIÓN BILATERAL: 03 de julio de 2026

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Valor del contrato	6794600
Valor ejecutado	6794600
Valor pagado	6794600
Valor pendiente de pago	0

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió la rectora.
3. El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y con sus conceptos ayudó a que no hubiese dilaciones en los procesos y procedimientos realizados.
4. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
5. El contratista mantuvo siempre la reserva sobre los documentos que conoció con ocasión del contrato.
6. Que la información entregada por la entidad al contratista no fue utilizada para el interés de terceros.
7. El contratista cumplió con los deberes prescritos en el contrato.

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar CONT N° 001 - 2026 CONTRATO EN LA REPARACION DE 50 SILLAS TIPO UNIVERISTARIAS INCLUYE SOLDADURA, KIT DE MADERA (ESPALDAR, ASIENTO Y BRAZO) Y TORNILLERIA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS DE LOS BAÑOS DE NIÑO Y NIÑA, LIMPIEZA Y SONDEO DE AGUAS NEGRAS, REPARACION DE 2 PUERTAS DE ALUMINIO, CAMBIO DE LUMINARIAS EXISTENTES, BOMBILLOS AHORRADOR DE 30W, LAMPARAS LED REDONDA DE 24W DE SOBREPONER, INSTALACION DE VENTANA DE HIERRO Y LATON PARA VENTILACION DE COMEDOR, REPARACION DE PORTON POSTERIOR, A TODO COSTO

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el contrato de prestación de servicios de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JOSE ANTONIO GALAN

Nit N° 900.130.725 - 3 • Dane N° 108001008256
CALLE 35A N° 4A - 19 Barrio Galán
BARRANQUILLA · COLOMBIA



CUARTO: El pago se realizará una vez se dé por culminado la ejecución del objeto contractual y recibido previamente las facturas y/o cuentas de cobros, informes de trabajo realizado por parte del contratista y el informe del supervisor designado.

Para constancia se firma a los 03 de julio de 2026 por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor.

OSCAR SARMIENTO MEJIA
C.C. 72.137.210
RECTOR

PAOLA JIMENEZ PALENCIA
C.C. 1.010.076.944
CONTRATISTA